

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4574 *TÉRMICA AFAP, S.A.*

Se convoca a los accionistas de Térmica AFAP, S.A. (la "Sociedad") a la Junta General Ordinaria que se celebrará de forma presencial, en el domicilio social a las nueve horas y treinta minutos del día 22 de julio de 2021, en primera convocatoria, y el 23 de julio de 2021 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Auditoría de la sociedad relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Delegación de facultades para la debida ejecución de las decisiones que puedan adoptarse.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Just Desvern (Barcelona), 15 de junio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Juan Cortés Ruiz.

ID: A210039587-1